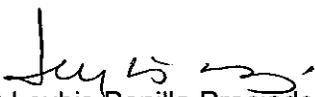


DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022020031 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, artefacto naval Atlantis I, matrícula CP-01-014/92.
- PARTES : Empresa C.I. INTERNATIONAL FUELS S.A.S., identificada con Nit. 802.204.011-4, representada legalmente por el señor Jaime Alberto Ochoa Muñoz o por quien haga sus veces, en calidad de propietaria del artefacto naval Atlantis I, matrícula CP-01-014/92.
- AUTO : De fecha diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinte (2020), por medio del cual el señor Capitán de Puerto de Buenaventura resuelve la solicitud de nulidad presentada mediante apoderado por la empresa C.I. INTERNATIONAL FUELS S.A.S., identificada con Nit. 802.204.011-4, en calidad de propietaria del artefacto naval Atlantis I.

Se fija el presente ESTADO, el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.


TS Leybis Bonilla Preciado
Secretaria sustanciadora CP01

Se desfija el presente estado el día _____ siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

TS Leybis Bonilla Preciado
Secretaria sustanciadora CP01